



ORD. EXP. N° 2206

EXP.: N° 319, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1416, de 30 de junio de 2011.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 1.
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA O-516 S:
REUNIÓN – PASO HONDO, COM.
YUMBEL, CABRERO", REGIÓN DEL
BÍO BÍO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **20 ABR. 2012**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LUCRECIA DEL ROSARIO BASCUÑÁN BASCUÑÁN**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha **7 de diciembre de 2011**, Repertorio N° **11737-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 76 vta., N° 81**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Yumbel** correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1416, de fecha 30 de junio de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$143.897.-** a la orden de doña **LUCRECIA DEL ROSARIO BASCUÑÁN BASCUÑÁN**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII Región – **CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 57057181

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297